



**APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS
QUE SE INDICAN _____/**

Vallenar, 30 DE ENERO 2014

Decreto Exento N° 0525/

Vistos:

1.- La necesidad de Contratar los Servicios para Presentación Artísticas Programa Aniversario Fundación Vallenar, dependiente de la Administración Municipal, en la Ilustre Municipalidad de Vallenar.

2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese los Contratos de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

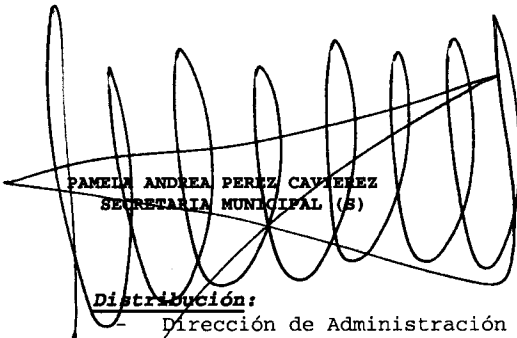
Nombre	Cedula Identidad	Monto \$
Juan Brizuela Flores	06.039.009-6	888.889.- Impuesto Incluido
Cristian Arcos Araos	15.033.388-1	444.444.- Impuesto Incluido

2.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado a la cuenta correspondiente a 215-21-04-004 "Servicios Comunitarios" Área Gestión 3-12-12

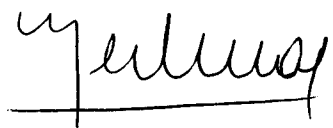
3.- Se dicta con esta fecha para regularizar trámite no efectuado en su oportunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman: _____


PAMELA ANDREA PEREZ CAVAREEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes ✓
- CAMT/PAPC/YSV/HECF/cgtd.-